

Cádiz y el mar

## Unas noticias que no pueden pasar inadvertidas

Dos noticias de bastante interés para Cádiz. Una de ellas, las declaraciones, últimas, del Ministro de Marina, relativas a las comunicaciones marítimas y pensionistas de la Trasatlántica, y otra, la reunión del Consejo de la ciudad Empresa, en Santander. De éste, poco o nada hemos leído en la Prensa local, pero hasta nuestras manos llega un diario donde se contiene extracto de las deliberaciones del alto organismo.

Como decíamos, el Consejo de la Trasatlántica se ha reunido recientemente en Santander. Asistió el delegado del Estado, señor Traval, y se acordó—aquí empieza el interés para Cádiz, de que había bamos—que con cargo a la consignación de varios millones para subvenciones transeónicas, que figura, no que figurará, en el presupuesto de Marina, se pidieran los créditos necesarios para realizar transformaciones en los buques "Cristóbal Colón" y "Havana", para que ganen en velocidad, transformaciones que serán por petróleo o aceite pesado. Las obras se realizarán en Astilleros españoles, durando dos meses para cada barco.

Por lo pronto, hemos querido hacer público este acuerdo, para que sea nuestra población, por medio de sus autoridades y representaciones en Cortes, la primera que recabe para sí, para su industria naval, con mejor derecho que nadie, esas transformaciones en los dos trasatlánticos, que importarán muchos miles de pesetas, y durante dos meses permitirá que las maestranzas de los establecimientos navales puedan aumentar sus plantillas, disminuyendo considerablemente el problema del paro forzoso en el ramo de la metalurgia. No es que pretendamos gollerías, es que sabemos bien positivamente el escaso trabajo que las factorías tienen y tendrán, aun incluyendo los "barquitos" para México, y es poco todo lo que solicitemos para nuestros obreros, en relación con los demás astilleros españoles, que tienen protección y trabajo sobrado, hasta el punto que en uno de ellos, no hay por qué recatarse en decirlo, la Unión Naval de Levante, sobre pedidos y esperan turnos los buques, por no disponer aquella factoría más que de una grada, actualmente ocupada. Es lógico, pues, que a Cádiz vengan esos dos buques a experimentar la transformación necesaria, teniendo en cuenta que Cádiz es de las poblaciones más perjudicadas en el aspecto naval, incluso en esa derivación de pensionistas y jubilados de la Trasatlántica, cuya hambre se ha sentido en Cádiz con más intensidad que en el resto de las ciudades españolas.

Hay más. El Consejo de la Trasatlántica acordó, también, que en vista del aumento del tráfico en la línea Mediterráneo Centro y Norteamérica, se ponga en línea el "Manuel Arnás", amarrado en la actualidad. A esta noticia hay que unir, asimismo, la decisión de que en los trasatlánticos se instalen, a la mayor brevedad, grandes cámaras frigoríficas, para el transporte de frutas a España y de ésta a los países tropicales, y en previsión de que se apruebe el tratado comercial con el Uruguay, para la importación de ocho millones anuales de carne congelada. Estimamos, igualmente, que son extremos del mayor interés para Cádiz. Primero, porque es un buque que entra en servicio y en él habrá de encontrar colocación parte del personal parado, y segundo, porque esas cámaras frigoríficas también podrían encargarse a la industria gaditana, mediante sus factorías navales, tan perfeccionadas y tan modernas como las mejores que puedan existir en otros puntos de la Península y más necesitadas que todas ellas.

Como periodistas y como gaditanos, cumplimos con nuestro deber de lanzar el alerta, de advertir a la ciudad, que hay trabajo cercano y que es necesario impedir que otros astilleros se nos adelanten, como hasta aquí ha sucedido, y los obreros gaditanos queden relegados a un segundo término, de sufrimientos, con abandono inexplicable.

## Crónicas del Agro

### Lo económico en la Reforma Agraria

Es un hecho, confirmado por la experiencia, que el primer efecto que toda Reforma agraria produce, es fatalmente, automáticamente, una sensible baja en la producción agrícola.

Es muy natural. Toda transformación agraria, por prudente y evolutiva que sea, debe forzosamente de causar trastornos en la economía campesina. Son, primero, los intereses particulares que, inevitablemente lastimados por la reforma, se resisten y desconfían los cultivos, cuando no los abandonan en parte, o, llevados de su descontento, limitan las explotaciones, disminuyen el número de braceros empleados, merman la producción. Y son, después, los efectos naturales del cambio de grandes a pequeñas explotaciones; la inexperticia, muchas veces, de los nuevos cultivadores para regir las empresas que se les confian. Todo, en fin, contribuye a que la producción agrícola sufra un pasaje a colapso.

Pero una cosa es que este hecho se produzca automáticamente, y cesarmente, en los comienzos de una Reforma agraria, y otra cosa bien distinta que esos efectos sean duraderos hasta convertirse en consecuencia obligada que han de llevar tras de sí para siempre las nuevas formas de empresa creadas por la reforma.

Por eso, prescindiendo del obbligo que cae en la producción agrícola, que en los primeros tiempos será inevitable y que, por tanto, no es imputable exclusivamente a la Reforma agraria española, queremos ocuparnos de los resultados económicos que cabe esperar de las nuevas formas de explotación de la tierra creadas por la Ley Agraria de 15 de septiembre de 1932.

Recordemos que dicha Ley crea, de una parte, una propiedad nacionalizada, una propiedad vinculada en el Estado y entregada en coloma a una legión de cultivadores, y por otra parte, una masa de pequeños propietarios, modestos cultivadores con escasos recursos para desenvolver sus labranzas. En todas las épocas y en todos los países, la cuestión de si es preferible la pequeña explotación agrícola a la grande, sobre todo desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de la producción, ha sido motivo de grandes discusiones. Y, en honor a la verdad, no se ha llegado aun a de-

terminar exactamente que tipo de explotación sea, en general, más conveniente.

Y es porque en agricultura no se puede generalizar. La grande y la pequeña explotación tienen sus funciones propias y sus cultivos peculiares.

Iguals, y quizá más apasionadas, controversias ha originado la cuestión de si la propiedad parcelada en lotes individuales es más conveniente que la propiedad socializada y ambas más que la nacionalización de la tierra. Pero en este punto, justo es consignar que existen motivos para asegurar la mayor eficacia de a reforma de propiedad socializada sobre las otras dos.

Pocos son los que defienden hoy la nacionalización de la tierra, y el único país Europeo que ha pretendido realizar una Reforma agraria de este tipo—Rusia—ha fracasado rotundamente, según afirmación de los más autorizados testimonios.

Ya hemos aludido en otra ocasión a la ineficacia que en el orden social ofrece una Reforma que entrega la tierra al Estado y hace de los cultivadores "perpetuos esclavos" del señor. Pero en el orden económico tampoco es eficaz este tipo de propiedad. ¿Que interés va a tener en "llevar bien" un predio el labrador que se vé "adrito de por vida" al palmo de tierra que el Estado le asigna para su cultivo obligándole, además, a pagar un cánón perpetuo, sin esperanza de redención? ¿Que estímulo ni que entusiasmo ni que afición ni que gusto por el cultivo puede tener este colono a perpetuidad? ¿Y como ha de realizar un cultivo esmerado?

En contra de este criterio, se ha creído más eficaz la pequeña propiedad individual, porque esta sí que asegura el interés del cultivador, el gusto de trabajar y sobre tierra propia.

Sin embargo también tiene este sistema sus inconvenientes. Y es necesario hacer constar que incluso los hombres de derecha, muy derecha, emplean ya a dudar de la eficacia que en el orden económico tenga la pequeña propiedad particular.

Cuando se discutió en el Ateneo de Madrid el proyecto de Reforma agraria, un periódico de extrema derecha se hizo eco de "la prevención contra las parcelaciones" en que coincidieron casi to-

dos los oradores que intervinieron en aquellos debates. La pequeña propiedad individual puede ser un grave daño económico para el cultivo, se dijo entonces.

Hombre de derechas es el Vizconde de Eza, y, sin embargo, comentando los resultados de las reformas agrarias europeas reconoce que "económicamente, la producción decreció por el natural instinto campesino de obtener productos para su propio consumo".

Y hombre de derechas es Severo no Aznar, que, sin abandonar del todo sus fervores por la propiedad privada, rechaza la reforma agraria a base de entregar tierra a individuos y prefiere que se en-

tregue a familias, abogando así por la primera forma de propiedad socializada.

Como se vé, ni en la vinculación de la propiedad en el Estado ni la entrega de la tierra en pequeñas parcelas a propietarios individuales tiene hoy partidarios, pues a esta última solución, erróneamente conservadora, le ponen reparos hasta las derechas.

Con razón se ha dicho que la Reforma agraria carece de sentido económico.

ANGEL LERA DE ISLA

(Servicio de Prensa de INDICE. Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción.)

## Balneario de la Palma y del Real CADIZ

### TEMPORADA DE 1933

A CARGO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL GALERIAS Y DEPARTAMENTOS PARA SEÑORAS.—BAÑOS TEMPORALES, DULCES Y DE MAR Y DUCHAS.—SERVICIOS PERMANENTES DE LANCHAS Y BUZOS DURANTE LAS HORAS DE BAÑOS.

COMPLETO SERVICIO DE ROPAS DE ALQUILER

A PARTIR DE 1.º DE AGOSTO. GRAN SERVICIO DE AUTOBUSES

## Del Gobierno y oficinas

El señor Fidalgo habla con los periodistas. El Gobernador visita pueblos de la Sierra : : :

A la hora acostumbrada fueron recibidos los representantes de la prensa por el secretario particular del Gobernador, señor Fidalgo, que les comunicó hallarse ausente el señor Vega Manteca, que realiza visita a algunos pueblos de la Sierra.

La provincia tranquila. Dos conflictos obreros en Tarifa y Villamartín

En la provincia—sigue diciendo el señor Fidalgo—no hay novedad, a excepción de la huelga planetaria en Tarifa por los obreros del muelle, discurriendo pacíficamente.

En Villamartín ha surgido también un conflicto al plantar la huelga de los obreros del campo. Este movimiento, como el anterior, corre a cargo, para su solución, del delegado de Trabajo, y al del Gobierno civil la garantía del orden público, que es completo en ambas poblaciones, donde se han tomado las

necesarias medidas de precaución para que el orden no pueda ser alterado.

Un telegrama del señor Roma Ruiles, diputado por la provincia : : :

A continuación se nos da copia de un telegrama remitido desde Madrid por el diputado socialista por esta provincia, don Antonio Roma Ruiles, al señor Gobernador civil, y cuyo texto es el siguiente:

"Díceseme en Ordenación Pagos Ministerio Obras Públicas, lunes próximo admitir libranzas obras puertos Cádiz, 375.000 pesetas. Al cedirse, 250.000 ídem; Puerto San Martín, 125.000

Confirmando una prohibición : : : : :

Finalmente, nos dice el señor Fidalgo que se ha recibido un oficio del ministro de la Gobernación, en el que da cuenta de que quedan prohibidas las actuaciones de las autoridades locales, conforme a un artículo vigente del Reglamento taurino.

dose subido por la parte posterior, dada la carencia de pasillo que comunican ambos extremos, de modo que la única forma posible de cubrir las ocho plazas que indican los rótulos destinados a señalar el número de pasajeros, es subiendo por donde ese agente de la autoridad impedía.

A los pocos metros de haber partido el tranvía lo tomó el señor Baras, y como es lógico, hubo quien le hizo ver la descabellada concepción de las órdenes que tenía el número destinado ante el establecimiento "El Triunfo". Tal se fió, modelo de caballerosidad y cortesía, trató de disculpar la falta y atablemente habló de los numerosos desmanes que el público comete diariamente con los sufridos guardias.

Generalizada la conversación, quejaronse algunas personas cercanas del deficiente servicio de tranvías, rápido cuando le satisface a la Empresa, y lento cuando le conviene, a lo que el señor Comandante dijo, que en vista del fracaso económico que tuvo en las primeras horas del domingo 27 el nuevo servicio rápido, puesto al habla con la Dirección, acordó suprimirlo por la mañana, restableciéndolo desde las cuatro en adelante. Esto, aunque no logró convencer, ya que debe ponerse en conocimiento del público con la suficiente antelación, hizo que se le indicase, en vista de la amabilidad tenida, otras deficiencias.

Siempre atentamente, refutó observaciones, haciendo conocer, al indicársele la suciedad de la playa, las órdenes dadas, que ocase hallan siempre la contestación brusca del público, quien entendía era "de respeto" (conste que aquí fizo la expresión), aunque individualmente fuesen personas educadas y atentas. Acharca a ello, el que cualquier insignificancia fuese abundada, cuando la mayoría de las veces son nimiedades. Con esto último no estoy conforme. Cuando el pueblo se queja es porque le sobra la razón, y si no, díganlo las con tinuas arbitrarietàades de la Empresa de Tranvías, que colman ya la paciencia de los explotados, gadtanos.

Siento en esta apreciación disenterio del señor Baras, en quien reconozco lites excepcionales para el cargo, por su educación, exquisito trato y desmo manifiesto de complacer, multiplicándose e inclusive atendiendo menesteres no de su incumbencia, con el fin de tener debidamente todos los asuntos. Ese señor a quien esforzadamente se le ve en la playa, en la carretera, junto a números allí situados, rogando al público ocupe lugares no peligrosos y que no dificulten la circulación; en una palabra, curriendo excesivamente con su deber, no debe tomar la defensa de la Compañía de Tranvías, a quien Cádiz tiene poco que agradecer.

Debe sí reorganizar de una vez para siempre, aun con los elementos actuales, los servicios públicos de tranvías. Pero tratar con los tranvías de beneficiar a los gaditanos, no. Nunca se ha prestado la Empresa a ello, sino únicamente al lucro suyo, y será muy difícil que ahora varíe de conducta.

De modo que ya podemos con gratularnos de tener una activa persona al frente de la Guardia Municipal; es la hora de acometer serias reformas, pero nunca con mano blanca. Si no se sigue esa norma de conducta, el fracaso no se hace esperar, por mucha voluntad que se tenga. Piénsese, medítese y luego, sin más consultas que las obligatorias a sus superiores, dense órdenes definidas, con cretas, para que sepamos a qué atenernos, e indudablemente satisficéremos a cuantos han puesto en el nuevo jefe sus esperanzas de ver a la Guardia Urbana con atribuciones jamas mermaidas por nada ni por nadie.

E. P.

## La corrida del domingo

Extraordinaria animación, en pro gresión considerable a cada nueva hora que pasa, se nota para la monumental corrida del próximo domingo en nuestra capital.

Justificado está el entusiasmo; Márquez, Cagano y Pepe Gallardo, son tres artistas, de sólidos prestigios, triunfadores por derecho propio y cuando de ese derecho hacen uso, como lo harán el domingo.

El ganado de Villamarta es una garantía de que los toreros encontrarán motivos suficientes para lucirse y sabrán aprovecharlos los espadas.

Esta corrida, por sus componentes, puede considerarse, justamente como la mejor del año.

Los precios no pueden ser más económicos, ya que tiene como al cliente la reparación de Antonio Márquez, primerísima figura, y la presentación de nuevo ante su público, del torero gaditano Pepe Gallardo.

Se registró el domingo un en tradón en nuestro circo, porque de la provincia y Sevilla son muchas las personas que han retirado sus localidades.

¡Accionados! ¡A los otros! ¡Un paseito por la taquilla, por si acaso se hace tarde!

VEA

USTED

TODOS LOS DIAS  
"EL NOTICIERO GADITANO"  
DONDE ENCONTRARA  
INTERESANTE  
INFORMACION

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezu: "Cho-Ko" y "Trítinia". De don José Barreras Fuente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Clero: "Canosa" y "Clerito". De don José León de Carranza: "Mamela n.º 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Mauro y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lorete Zaragoza: "Sagrado Corazón n.º 1", "Sagrado Corazón n.º 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lorete: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villicó", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larrañ y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuera: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico n.º 1". De la Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Luissas" y "María Teresa". De las Pesqueras Cantábricas S. A.: "Cantábricas n.º 1", "Cantábricas n.º 2", y "Cantábricas n.º 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebotzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barrelo". De don Gumersindo Roura: "Gumersá" y "Santiago Rusñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perillán: "Santa María". De don José Sibón Pantaja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdá: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

#### MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

CROQUETAS Y RELLENOS. FRITOS ESPECIALES.  
A base de cualquier pescado blanco, incluso bacalao.  
Elija el pescado que le parezca y después cocido lo desmenuza y en el mortero lo reduce a pasta; añádale las yemas de huevo nece sarias y harina para formar una crema espesa. Cuando vaya a freírlos bata las claras a punto fuerte y mezcle todo, y entonces a cucharaditas lo va echando a la sartén al aceite muy caliente. Sirvalos en una fuente sobre servilleta, adornados con perejil y limón en trozos.

#### PESCA DESEMPARADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:  
"Angel de la Paz", 22 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigñales, calamares, congrios, besugos panchos, bras, brótulas, palos, pargos, salmonetes rapes, meros y gambas.  
"Delia", 15 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.  
"Alfonso" y "Victoria", 122 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.  
"María Teresa", 235 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:  
"Emilio Barreras", 26 cajas de pescados; "Angel de la Paz", 62 cajas; "San José", 74 cajas; "Delia", 132 cajas; "Nuevo Mocho", 15 cajas; "María Teresa", 90 cajas.

#### PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 375 y 350; Pescadillas gordas, 240; y 230; Terciadas 165 y 130; Besugos, 150 y 140; Calamares, 275 y 250; Rapes, 250 Congrios, 175 y 140; Salmonetes, 400; Breccas, 080 y 070; Lengudos, 500 y 350.

#### MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:  
Acedias kilos, 200 y 220; almejas, 150 y 200; almejdras, 150 y 175; coruna, 200; cachucons, 070; besugos, 070 y 115; colorao, 050; boquerones, 130; bracas, 090 135; cazón, 145; corvinatas, 080 y 145; chocos, 150; gallinetas, 050; gambas, 105 y 120; huevas, 135; japonesas, 115 y 130; jureles, 050 y 055; lenguados, 210 y 315; lisas, 150; lúas, 105; merluzas, 220; morfaras, 150; morra llas, 090 y 105; pargos, 145 y 165; pescadas, 130; pescadillas, 080 y 185; pez de espada, 265; pez de plata, 080; plifotas, 085 y 150; rapes, 105 y 150; rayas, 070; rubios, 055 y 070; salmonetes, 130 y 210; sardinas, 070.

### TRAFICO GENERAL

#### MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

En el día de hoy sólo se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

El trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", se despachó para Barcelona y escalas, y zarpó a las tres de la tarde con cargamento general y pasaje llegado de Centro América.

Al muelle número dos continúa atracado el vapor "Isle de Menorca".

Buque con averías

Procedente de la mar llegó el vapor de bandera española "Guernica", con averías en la popa y super estructura.

Nos informamos y nos manifestan que el citado buque cuando navegaba procedente de Sfax (Marruecos Francés) a las 2330 horas de ayer a cuarenta millas de Cádiz y a la altura del Cabo Trafalgar, la motonave de bandera italiana "Jumentu", le envistió por la popa ocasionándole los daños mencionados.

Ignoramos las causas del accidente.

"El Guernica" conducía cargamento de sulfato para el Norte.

**HOTEL PLAYA**  
Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant  
Reservado el derecho de admisión

**Detenidos por Guardias de Asalto por coaccionar a los obreros de Aeronáutica**

Esta mañana los individuos Juan Ortega Ortega, de dieciocho años, que vive en Trille, n.º 4, y Manuel Muñoz Rubiales, de diecinueve, que habita en Santo Domingo, número 16, fueron detenidos por el cabo de la Guardia de Asalto, Cesáreo López, auxiliado de los guardias Nazario Molina y Joaquín

Marzo, por haber sido denunciados por el carabnero Eugenio Castro, por coaccionar a su mujer e hijos para que no entraran en los ta

llores de Construcciones Aeronáuticas, amenazándoles además.

La detención le llevaron a efecto cuando se encontraban en unas garitas del ferrocarril, dándose a la fuga, haciendo los de Asalto varios disparos al aire para asedentarlos, siendo después detenidos escondidos en una barquilla.

Los citados jóvenes quedaron en los calabozos de Seguridad a disposición de la autoridad correspondiente.

**Ricardo de la Fuente**

ALMACENISTA DE COLONIALES  
SACRAMENTO N.º 3.—CADIZ.



## Reunión de la minoría agraria

### SINO QUIEREN LLEGAR A UN ACUERDO — DICEN — TROPEZAR EL GOBIERNO CON GRANDES DIFICULTADES PARA APROBAR LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—Hoy se ha reunido en una de las secciones de la Cámara la minoría agraria del Parlamento.

La reunión duró bastante tiempo. A la salida don Abilio Calderón conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo habían estado tratando ampliamente del proyecto de la ley de arrendamientos rústicos, estudiando varias alternativas que a la misma presentarán.

La minoría agraria—sigue diciendo don Abilio—se halla bien dispuesta para llegar a un acuerdo que facilite la discusión y aprobación definitiva de dicha ley; pero no hemos recibido sugerencia alguna de la Comisión lo que nos ha producido la natural extrañeza, pues sabemos tiene el Gobierno interés en aprobar en fecha próxima la ley de arrendamientos rústicos, cosa muy difícil, si se cierra el paso a nuestros buenos deseos de conciliación.

Esta tarde—termina—los señores Gil Robles y Royo Villanova, intervendrán en la discusión del proyecto indicado y están autorizados para pedir el "quorum" al ponerse a votación el crédito concedido para la construcción de la

Ciudad Jardín de Alicante, por haberse adicionado, a última hora un artículo, que, como es lógico, no es conocido de la Cámara.

Seguiremos el plan trazado: obstrucción mesurada, serena al proyecto de ley de arrendamientos rústicos, pero sin olvidar la defensa de los intereses de los pequeños colonos.

### SE REUNE EL GRUPO VITIVINO DE LA CAMARA, ADOPTANDO IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se ha reunido hoy el grupo parlamentario vitivinícola del Parlamento.

Trataron, resolviendo amplia mente de varios asuntos que tienen pendientes. El diputado señor Manteca informó a sus compañeros de determinadas gestiones que había realizado, comisionándose para visitar al ministro de Hacienda, señor Vinaluales, para darle cuenta del impuesto creado por el Ayuntamiento de Santander a los vinos, señalándole los perjuicios que esto ocasiona a la industria vitivinícola.

Acordóse designar al señor Miró para visitar al ministro de Obras Públicas, con objeto de que al librar créditos se prefieran, en su reparto, a aquellos pueblos donde de una consecuencia del pedrisco se perdieron los viñedos.

Acordaron asimismo los señores que la contratación y renta de la uva corra a cargo de las Juntas vinícolas provinciales.

terminado para ponerlo en práctica, que no estimo prudente darlo a conocer ahora, pero sí debo advertir que empezará a utilizarse a partir del lunes próximo.

No es posible—terminó diciendo—consentir ni un momento más el predominio de los comunistas en la vida del puerto, que viene dando origen, con frecuencia, a perturbaciones en el desenvolvimiento industrial que estoy dispuesto a combatir de raíz.

La tranquilidad en toda la ribera es absoluta.

### DISPARAN CONTRA EL DUEÑO DE UN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS, QUE RESULTA ILESO AFORTUNADAMENTE

Sevilla.—Hallándose esta mañana en la puerta de un establecimiento de bebidas, de su propiedad, en la calle Tarifa número 2, Niconor Díaz Alonso, de 29 años, fué agredido por dos individuos, que le hicieron varios disparos.

El agredido, por fortuna, resultó ileso, refugiándose en el interior de la tienda.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos agentes de la autoridad, dando una batida por aquellos alrededores para detener a los autores del cobarde atentado.

Minutos después, por la policía, fueron detenidos en la plaza de la

## Consejo de Ministros en Guerra. En la ampliación a la referencia oficiosa se dice fué predominantemente administrativo.—La calor en Sevilla es enorme; hoy ha muerto de insolación un hombre

Gaviria, Aurelio Alvarez, de 23 años, y Manuel Side, de 22, que se con fesaron autores del hecho ocurrido pocos momentos antes.

Ambos son dependientes de bebidas y habían sido despedidos por Niconor.

Al primero se le intervino una pistola automática de 635, cargada con 4 cápsulas y una en la recámara, y a Side otro arma de igual sistema, calibre 735, también cargada.

Los agresores pasaron a la cárcel, quedando a la disposición del Juzgado correspondiente.

### UN COCINERO HIERE GRAVEMENTE DE VARIAS PUNALADAS A UN COMPAÑERO

Sevilla.—Esta mañana, en el Mercado de la Encarnación, el cocinero José Barcala, cuestionó con su compañero de oficio, Juan Ruiz.

Inesperadamente el primero, por visto de un cuchillo de gran tamaño, lanzóse contra su contrincante, dándole varias punaladas.

Trasladado a la Casa de Socorro de la calle Alhóndiga, fué cu-

rado de heridas graves, siendo después trasladado al Hospital.

El agresor fué detenido.

Según nuestros informes, el motivo de la cuestión ha sido por rivalidades del oficio.

### SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA. SE DESIGNA PARA PRESIDENTE AL SEÑOR FECEC

Madrid.—Hoy se ha reunido nuevamente la Comisión parlamentaria de Agricultura, que se dedicó durante más de dos horas al estudio de las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas, llegándose en la discusión hasta el artículo cuarto.

Después de amplias deliberaciones, fueron rechazadas todas las enmiendas presentadas a estos artículos por los agrarios.

Finalmente fueron designados para ocupar la presidencia y vice presidencia de la Comisión, los señores Fecec y Martín de Antonio, respectivamente.

### ESTALLA UNA GRANADA, HIRIENDO GRAVEMENTE A UN MAESTRO DE LA E. C. DE T.

Madrid.—Esta mañana, cuando se realizaban pruebas con granadas, construidas en la Escuela Central del Tiro, el maestro de dicho Centro, don Manuel Cenón Zubillaga, por hacer explosión antes de tiempo una de aquéllas, fué alcanzado por trozos de metralla, que le produjeron gravísimas heridas en ambas piernas y en la cara.

Inmediatamente se le practicó una cura de urgencia en la enfermería de la Escuela, donde quedó.

Fuó verdaderamente casual que varias personas que se hallaban próximas al señor Cenón, resultasen ileso, y no siendo alcanzadas por la metralla del estallido.

### SE REALIZAN GESTIONES PARA LLEGAR A UNA COINCIDENCIA DE LOS AGRARIOS Y LOS COMPLEJOS DE LA MAYORIA

Madrid.—Parece que se viene realizando activas gestiones cerca de los diputados agrarios, para buscar una fórmula de acercamiento con los grupos de la mayoría, a fin de que se llegue cuanto antes a la aprobación del artículo 17 de la ley de Arrendamiento de fincas rústicas, pues se considera que aprobado éste, que es el más difícil y enrevésado, podrá llegarse ya sin grandes dificultades a la aprobación definitiva del proyecto.

Se asegura también que estas gestiones las viene realizando el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba, que en un principio parece no ha tropezado con grandes dificultades para llegar a una solución conciliadora.

### DETENCION IMPORTANTE

Málaga.—El presidente del Jurado del ramo de transportes, que como se sabe, fué víctima de un atentado recientemente, ha reconocido como uno de los autores de la agresión al individuo Felipe Ortega, detenido hace unos días en Sevilla.

Este sujeto estaba acusado como presunto autor de otro atentado de carácter social en la capital sevillana.

El Ortega ha quedado a disposición del Juzgado especial que tiene en este asunto.

### La sesión de Cortes de esta tarde

EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO PIDE UN MÍNIMUM DE LEALTAD A LAS MINORIAS.—PROTESTA DE LA ADICION DE UN ARTICULO A UN PROYECTO PROYECTO YA APROBADO POR LA CAMARA

Madrid.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de Cortes, presidiendo el señor Besteiro.

En los escafos hay hasta unos diez o doce diputados.

Se encuentra en el banco azul los ministros de Obras y Trabajo, señores Prieto y Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Párase a continuación a ruegos y preguntas.

El señor Guerra del Río, uno de los asiduos concurrentes a los comienzos de estas sesiones casi de sierta y calurosas, protesta en primer término de que se haya incluido, por el Gobierno, un artículo adicional al proyecto y aprobado por la Cámara, de construcción de la Ciudad Jardín de Alicante, en lo referente a la explotación de terrenos en Madrid, la intención de que este asunto no se haya traído previamente a las Cortes para su conocimiento.

ne cinco diputados en la Comisión que ha entendido en dicho asunto, y tampoco conoce una palabra del artículo adicional. En vista de esto, el señor Guerra del Río pide que el artículo adicional sea retirado y pase a estudio de la Comisión, para ser sometido al de la Cámara.

El ministro de Obras Públicas ruega rendidamente a la minoría radical, plegjen toda sospecha y no pretenda siquiera creer que haya habido en él el menor intento de sorprender a nadie con lo hecho.

Si ha interpelado—añade—este artículo sobre expropiación de terrenos en Madrid, se hizo sólo por que habrá de construirse una ciudad Jardín en Madrid idéntica a la de Alicante.

El señor Guerra del Río insiste en sus anteriores manifestaciones, y pide al Gobierno un mínimum de lealtad para con las minorías, incluso con aquellas que se des envuelven en la oposición más obstinada.

### Muerto por insolación

Sevilla.—A las dos de la tarde de hoy y cuando hallábase prestando servicio como guardián en el Parque de María Luisa el obrero municipal José Flores Casado, fué preso de un ataque de insolación.

Conducido a la Casa de Socorro más próxima, el médico limitóse a certificar su defunción.

El muerto a consecuencia de las "caricias" del sol cuenta sesenta y cuatro años de edad.

El calor en el día de hoy ha sido desde luego insoportable y agotador.

### Huelga minera en Puertollano

Ciudad Real.—Según noticias que se reciben de la cuenca minera de Puertollano, se sabe que como consecuencia de unas reclamaciones presentadas por los obreros de las minas que realizan las operaciones de vagoneros, se había declarado la huelga general en toda la cuenca de Peñarroya, me nos en una cuya explotación corre a cargo de los obreros que en ella trabajan.

Para buscarle solución a este asunto, se han celebrado varias reuniones entre representaciones patronales y obreras, que estudian una fórmula conciliatoria para dar fin al movimiento, sin que hasta el momento haya dado resultados satisfactorios.

La huelga afecta en la actualidad a más de dos mil obreros, y puede decirse que toda la comarca minera se encuentra en paro, ha-

biéndose creado una situación angustiosa en millares de familias. Las autoridades intervienen activamente para restablecer la normalidad.

No se han registrado incidentes de ninguna clase.

### LA DIFICIL SITUACION DE LOS AGRICULTORES PARENTINOS

Palencia.—El presidente de la Federación Patronal Provincial Agraria ha dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo, al ministro de Agricultura y al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dándoles cuenta de la situación angustiosa de los labradores palentinos, por lo exiguo de la cosecha, y reclaman medidas urgentes para revalorizar el mercado, completamente derrumbado, y que se eleve la tasa mínima a 53 pesetas y se cumpla rigurosamente el decreto de 16 de septiembre último.

Dicen que los rumores de próximas importaciones de cereales, lo que de confirmarse sería asestar una puñalada por la espalda al país agricultor, ha producido gran alarma.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Huelva.—Trabajando en una vaganoeta en uno de los talleres metalúrgicos de esta capital, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la misma el obrero Esteban Medede García, resultando con graves magullamientos en la mano izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

En este mismo centro benéfico fué asistido José Francisco Campaña, de una herida grave en la mano izquierda.

Esta lesión se la causó trabajando a bordo de uno de los barcos surtos en el puerto.

### DOS INCENDIOS

Huelva.—En una finca denominada Cortelana, del término de Cortelazor, propiedad de Agapito Vázquez Gómez, se produjo un incendio, quemándose unas veinte fanegas de terreno de pasto.

Las pérdidas son de 350 pesetas y el incendio ha sido casual.

En Bonares se inició otro incendio, situado en el barrio de Las Palomas.

Se quemaron siete carrares de paja, una máquina segadora, otra empacadora y varios aperos de labranza.

### ESTABLECIMIENTOS CERÓN

## Toros en Cádiz

El domingo 8 de Agosto de 1933  
La Corrida del máximo interés

Se lidiarán  
**6 HERMOSOS TOROS 6 VILLAMARTA**

Por los diestros  
**MARQUEZ CAGANCHO**

**Pepe Gallardo**

La corrida empezará a las 5 de la tarde

SOMBRA		SOL	
Tendidos numerados 7-8-9	12 Ptas.	Barretas con entradas	10 Ptas.
Id. Id. 6 y 10	11 Id.	Tendidos	6 Id.
Gradas Cubiertas	11 Id.	Gradas Cubiertas	6 Id.

Billetes de ida y vuelta en **6 pesetas**  
: tren de Sevilla a Cádiz :

El sábado 5, a las DIEZ Y MEDIA de la noche, se efectuará el desenganamiento de los SEIS TOROS de VILLAMARTA, y se celebrará por la Compañía VEDRINES un

## Gran Concierto de Opera Flamenca

en el que tomarán parte los famosos cantaores NINO DE MARCHENA, ANGELILLO, MAZACO, PENA hijo, EUSEBIO DE MADRID, NINO DE LA PUERTA DEL ANGEL, la bailaora CARMEN VARGAS, la pareja LOS CHAVALLILLOS SEVILLANOS y los famosos tocadores RAMON MONTOYA, MANOLO EL DE BADAJOZ y ESTEBAN SANLUICAR.

## TEATRO COMICO

El sábado 5 de agosto. Inauguración de la temporada económica de Verano, con la

### Gran Compañía de comedias y dramas de la notable primera actriz

## NORBERTA PERLA

### EL LOCAL MAS FRESCO DE CADIZ.

## Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

### EL HABERSELE ATRIBUIDO JUSTAMENTE GRAN IMPORTANCIA POLITICA, HACE QUE ACUDAN AL MINISTERIO DE LA GUERRA MAYOR NUMERO DE PERIODISTAS QUE DE ORDINARIO, QUE SE SINTIERON DEFRAUDADOS ANTE EL MUTISMO DE LOS CONSEJEROS A SU ENTRADA Y SALIDA DE LA REUNION MINISTERIAL.—EN LA NOTA OFICIOSA EN TREGADA SOLO SE DA CUENTA DE LA APROBACION DE PEQUENOS ASUNTOS DE TRAMITE.

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana empezaron a llegar al palacio de Buenavista los titulares de los distintos departamentos, para celebrar el anunciado Consejo de ministros, anunciado para el martes y aplazado hasta hoy.

Debido a los comentarios que el martes, al ser conocida la suspensión, se hicieron, en tonos sobrios y apasionados, la expectativa que se había despertado en torno a estar reunión ministerial, era considerable, viéndose por ello en el Ministerio de la Guerra, cuando empezaron a llegar los miembros del Consejo, una verdadera legión de periodistas, que excedía bastante el número ordinario que acude a las deliberaciones de los ministros.

La nota oficiosa fué facilitada, como de costumbre, por el señor Domingo, y se halla concebida en los siguientes términos:

“Presidencia.—Aprobóse decreto para convocatoria de elecciones para cubrir las reglamentarias vacías del Tribunal de Garantías constitucionales.

—Idem idem designando la Comisión que habrá de encargarse de redactar el proyecto de bases por que habrán de regirse en lo sucesivo las Corporaciones municipales.

—Idem idem promulgando la ley de Vagos.

Estado.—El ministro dió lectura al decreto reorganizando la Comisión permanente consultiva de la propiedad intelectual.

A este efecto se dispone que no sólo habrá de entender en la referida cuestión el organismo ya mencionado, sino que se extenderá a las representaciones de los Ministerios de Estado y Obras Públicas, a la Cámara oficial del Libro de Madrid y Barcelona y a la Sociedad general de Autores.

Gobernación.—Decreto sometido a la inspección permanente de las Juntas provinciales de Beneficencia todas aquellas asociaciones de carácter benéfico que hayan modificado o sustituido sus Reglamentos sin la previa aprobación del Ministerio de la Gobernación.

Justicia.—Aprobóse decreto restableciendo varias prisiones de cabzas de partidos judiciales.

Hacienda.—Se adoptó el acuerdo de solicitar dictamen del Consejo

de Estado en relación con determinadas reclamaciones formuladas por varios funcionarios de Instrucción Pública.

Decreto aprobando resolución del Consejo administrativo del Patronato de la República en reclamación entablada por el Ayuntamiento de San Ildefonso.

Idem idem las consultas resueltas en sentido negativo por la Junta general asesora del Banco Exterior.

### Ampliación del Consejo de Ministros

Madrid.—Como ampliación a los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, puede afirmarse que los consejeros emplearon casi todo el tiempo en la discusión de asuntos puramente administrativos, dedicando unos minutos a cambiar impresiones sobre la marcha de los acontecimientos políticos y parlamentarios.

El señor Franchy Roca dió cuenta a sus compañeros de gabinete de la situación en que se encuentra el conflicto de la Siderúrgica de Sagunto, informando también del problema relativo a la exportación de frutos nacionales y de otras varias cuestiones administrativas de su departamento.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo la ponencia redactada con respecto al convenio comercial hispano uruguayo, asunto del que no pudo tratarse en la reunión, quedando en consecuencia aplazada su discusión hasta el que habrá de celebrarse el próximo martes.

Estudiáronse igualmente varios asuntos administrativos de los departamentos de Obras Públicas e Instrucción.

Finalmente, hablaron unos momentos de la actual situación política.

## Gran Teatro Falla

Mañana sábado, a las 7 y 10,30, Riego Films, presenta a Armando Falconi y María Jacobini en la divertida y graciosa producción

# PATA TRAC

EN ESPAÑOL

BUTACA, 1,50      PARAISO, 0,30

## Del Municipio y sus Servicios

Consignaremos nuestra segunda protesta contra el desnudismo, llamado integral. La primera fué al tratar de la playa y sus deficiencias, afortunadamente corregidas en su mayoría. Hoy, no se trata de ésta, sino del vergonzoso espectáculo que, a diario, se produce en los muelles de nuestra población, donde, no ya niños, sino hombres, hechos y derechos, se lanzan al mar, en pleno estado adámico, con las consiguientes quejas de transeúntes y pasajeros, que no se explican cómo puede darse ese caso, en una ciudad de la categoría de la nuestra, máxime contando con dos balnearios, extensa playa, y, además, baños gratuitos en distintos lugares.

No es nuestro deseo que la Guardia Urbana entable una acción de persecución, para prender, al salir del agua, a los bañistas, como ocurrió hace días. No. Ello sería contraproducente y podría ocasionar serios peligros a los pequeños, que se pasarían horas y horas en el mar, antes de caer en manos de los agentes. Pero si solicitamos, que se impida ese baño, que se vigilen los muelles para evitar que nadie pueda utilizarlos como balnearios públicos. Si la Guardia municipal entiende que los muelles no son terrenos de su jurisdicción, pase, pero que la autoridad correspondiente, Delegación Marítima, Obras del Puerto, la que sea, se haga sentir y ponga los medios para interrumpir esas bochornosas escenas.

Si para ello existieran obstáculos insuperables, nos abstendríamos de intervenir, aun cuando la moral padeciera; si en Cádiz no existieran playas y balnearios, tendríamos esas actitudes de los que buscan refugio contra el riguroso calor; pero como no es así, creemos cumplir con nuestro deber recogiendo las protestas unánimes del público, y escribiendo estas líneas en la seguridad de que serán corregidas y atendidas. Los muelles y sus alrededores no están para eso, entre otras cosas, porque la entrada de la ciudad, en todos los aspectos, debe ser cuidadosamente, preferentemente atendida, y después, por que el tolerar esos bañados, podría acarrear, un día cualquiera, accidentes de suma gravedad para los propios bañistas. Y misión de la autoridad es evitarlo.

Hay Guardia municipal, hay celadores de Marina, hay guardas jurados de Obras del Puerto. Equivale esto a decir, que se cuenta con vigilancia bastante. ¿Por qué, entonces, se consienten esos baños? La superioridad lo ignora seguramente y a ella recurrimos, para que con toda inflexibilidad se prohíba en absoluto el lamentable cuadro de individuos, niños y grandes, en indecente desnudez, en unos lugares donde, de continuarse, el prestigio de Cádiz quedaría, tristemente, por los suelos.

Confiamos en la terminación de lo denunciado.

**Visitas**  
El festival de los tabaqueros  
Las recibida por el señor Alcalde, fueron las siguientes:  
Don José Luis Cañada, don Enrique Ordaz, practicante; don Evaristo del Río, doctor Gómez Plana y Conte.

## PISCINA-CADIZ

El próximo Domingo 6 de Agosto, a las once y media de la mañana, en esta PISCINA, pruebas de NATACION, EXHIBICIONES de SALTOS, y emocionante PARTIDO de WATER POLO, entre los equipos CLUB MEDITERRANEO, DE MALAGA, y SPORTING CLUB DE CADIZ.

A las siete de la tarde, graciosa CUCANA, con valiosos regalos, concurso de saltos, en el que se otorgará una COPA al EQUIPO de mejor puntuación entre los citados CLUBS.

Para los pequeños una divertida tacería de PATOS.

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

## CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.-Tlf. 1408

## BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

## RADIOTELEFONIA

### PROGRAMAS

Día 4 de agosto de 1933  
**ESPAÑA**  
SAN SEBASTIAN.—602 kc. (453'2 metros).—De 22 a 24: Lectura de noticias de última hora. "El hijo del zar" (potpourri). Lehar; "Pettie suite" (Minito). Ballet; Debussy; "La viuda alegre" (selección); Lehar; "Xaunón"; R. Martín y Moreno Toaroba; Romanza de Xaunón. Coro de mozas y mozos. Canto a la sidra. En el camino de Mieras. Música de baile. Fin de la emisión. Cierre.  
SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Programa de variedades. "La perfecta casada" (pasodoble); Alonso; "Yo te conocía" (fox); Leslie y Warren; "El diablo en el poder" (romanza); Barbieri; "Sticillana y el godón"; Francoeur Kreisles; "Casse Noisette" (suite); Tschalkowsky; "El buque fantasma" (coro de las hilanderas); Wagner. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. "Cuentos de los bosques de Viena" (vals); Strauss;

ta María, 56'50; Asilo Gaditano, 46; Asociación Gaditana de Caridad, 45'50.

**Arquitecto de Instrucción Pública**  
En los primeros días del próximo mes de septiembre, vendrá a Cádiz, el arquitecto de Instrucción Pública, don Lorenzo Gallego, para inspeccionar las obras que se llevan a cabo para instalar veinte y tres escuelas, en el edificio que se construye en el Campo del Sur, y que estaba destinado a Casa de Maternidad y albergue de la niñez.

**Nombres de calles**  
Por la Alcaldía se han cursado los órdenes oportunos para que se cambien la rotulación de las siguientes calles, en cumplimiento de acuerdo municipal:

Antonio López, que se llamará Uruguay; Ahumada, México; Santiago Terry, Perú; San Servando, Honduras; San Germán, Nicaragua; Magdalena, República de San Salvador; San Sebastián, por Costa Rica; San Leandro, Colombia; San Pascual, República Dominicana; Misericordia, Panamá; Jesús María y José, Paraguay; Santa Catalina, Venezuela; San Bernardo, Ecuador; San Francisco de Paula, Chile; Caridad, Bolivia, y San Joaquín, Guatemala.

**Farmacias de guardia**  
Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana:

Sra. Viuda de Matute: Plaza de la República.  
Don Federico Rodríguez Pifero: Feduchy, 3.  
Don Emilio Rodríguez: Galán y García Hernández, 1.  
Don J. Blas Gil y Pañanas: Sa gasta, 19.  
Hijas de don M. Pinto: Doctor R. y Cajal, 37.

## Taquimecanógrafas del Ejército

143 plazas con 3.000 pesetas y quinientos de sueldo.  
Edad: 18 a 45 años. No se exige título. Instancias hasta 1.º de septiembre. Ejercicios en 10 de noviembre. Exámenes en Madrid y en provincias.

Para preparar el programa, estudia las

### CONTESTACIONES CLARAS

con las que no necesitaréis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos, al alcance de todo el mundo, completamente ajustados al programa, y por que además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.  
Precio: 12 ptas. (Provincias, Giro Postal) Programa e instrucciones gratis.  
Administración: LIBRERIA "INDICE" Lope de Rueda, 17. MADRID.

na.—22: Violín y piano. Recitar a cargo de Julio Jarque. Pianista acompaña. Concepción Comp. te. 22'30: Transmisión des de Casa Libre. Bailables por la Orquesta Sobr Mieras).—23: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión.—24: Fin de la emisión.  
VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa. —21'15: Charla literaria, por Alferrer.—22: Selección de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Par te del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión de el tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual). Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. "Cuentos de los bosques de Viena" (vals); Strauss;

## Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

## RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el día 15 de Agosto de 1933  
Ampliando carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

**Línea Canarias - Cádiz - Norte**  
Saldrá de Cádiz, el 12 de Agosto de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Saldrá de Cádiz, el 26 de Agosto de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón Coruña, Villagarcía y Vigo.

**Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona**  
Saldrá de Cádiz, el 5 de Agosto de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz, el 19 de Agosto de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.

**Línea Fernando Póo**  
Saldrá de Cádiz, el 20 de agosto, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de octubre de 1933.

Llegarán de Fernando Póo: el vapor LEGAZPI, el 2 de septiembre de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el 2 de octubre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea Cádiz - Canarias**  
Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Jueves 3 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de Agosto 1933: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los vapores "Isla de Tenerife" e "Isla Gran Canarias", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona**  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Lunes 7 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

**Línea Cádiz-Lanzarote-Cádiz**  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

**LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO**

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 26 de agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida, salvo variación, el 25 de septiembre.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA**

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.  
Próxima salida, salvo variación, el 24 de septiembre.

**EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEXICO**

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante, (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTR( AMERICA**

Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 20 de septiembre, el vapor MARQUES DE COMILLAS.  
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3**

## Gran Depósito DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BANERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas.

: : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D. Teléfono 1018-CADIZ

## Del "Boletín Oficial"

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE CADIZ

Relación de aspirantes a los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Primario, cuya documentación se halla completa.

**Maestros:**

- Abalo Rehollo, Antonio.
- Abeledo Ojeda, Antonio.
- Adrada Toledo, Julián.
- Aguilera Villalón, Sebastián.
- Alvarez Garrido, Jacinto.
- Alpresa Sousa, Manuel.
- Anaya Mayoral, Jacinto.
- Aparicio Gallardo, Manuel.
- Arias Orozco, Salvador.
- Avia Gutiérrez, Juan.
- Azagra Sierra, Julián.
- Barric de la Vega, Manuel.
- Barrio de la Vega, José.
- Bellón Mier, Santiago.
- Benítez Morera, Manuel.
- Bernal Delma, Juan de Dios.
- Benítez Mata, José.
- Ecóya Carrasco, Rafael.
- Bish Medina, Joaquín.
- Bish Medina, Juan.
- Eianes Romero, Eugenio.
- Blanco Guerrero, Eduardo.
- Blanco Jiménez, Marcellino.
- Blanco Jiménez, Francisco.
- Bracho y Pacheco, Guillermo.
- Capote Pró, José Luis.
- Caraballo Corbacho, Antonio.
- Castillo Rodríguez, Cristóbal.
- Campos Alvarez, Antonio.
- Cebada García, Manuel.
- Cosme Guerrero, Marcial.
- Díaz Jiménez, Francisco.
- Dominguez Romero, Segundo.
- Egea Castañeda, Eugenio.
- Expósito Rubio, José Luis.
- Expósito Rubio, Luis.
- Fabra Martínez, Julián.
- Fernández de la Corte, Jerónimo.
- Fedriani Fuentes, Eugenio.
- Fernández Vargas, Vicente.
- Fernández Revuelta, Juan Antonio.
- Fernández García, Antonio.
- Fernández Revueltas, Manuel.
- Fernández de la Corte, Melchor.
- Fontan Ortega, José.
- Fuentes Roa, José María.
- Flores Millán, Benito.
- Franco Delgado, José María.
- García Clar, Simeón.
- García Martínez, Salvador.
- García Salsamendi, Luis.
- García Santiago, Andrés.
- García García, Antonio.
- Girón Gazulla, Antonio.
- Gavilán Vázquez, Fernando.
- García Lozano, José.
- García García, Mariano.
- García Jiménez, Joaquín.
- García Díaz, Ricardo.
- García Romero, Francisco.
- García Gutiérrez, Ignacio.
- García Vidal, José.
- García Santos, Fernando.
- García Peláez, José.
- Garbarino Salas, José.
- García Torrero, Pedro.
- García Cantalejo, Felipe.
- Gómez García, Esteban.
- Gómez Dorado, José.
- González Egea, Francisco de Asis.
- Gómez García, Isidro.
- González Macías, Luis.
- González Márquez, José Luis.
- Gutiérrez Ariza, Sebastián.
- Guzmán Holgado, Pedro.
- Gutiérrez Fernández, José.
- Graña Vera, José Luis.
- Haro Rodríguez, Antonio.
- Hijano Gálvez, José.
- Hernández Saucó, José Luis.
- Herreros Corrales, Manuel.
- Ibáñez Blanco, Daniel.
- Iglesias Sánchez, José.
- Iglesias Sánchez, Rafael.
- Latorre García, Manuel.
- Lara Díaz, Eduardo.
- Lavado Morales, Emilio.
- Leirana Carrión, Policarpo.
- López García, Francisco.
- López Fernández, José Liborio.
- Luaces Magariño.
- Martín y Luque, Emilio.
- Martínez Vilches, Julián.
- Martínez Rodríguez, Ricardo.
- Márquez Elorza, Manuel.
- Maura Gutiérrez, Carmelo.
- Mannel Novoa, Manuel.
- Marín del Puerto, Angel.
- Montes de Oca y Montes de Oca, José.
- Morales Rodríguez, Antonio.
- Muñoz Barbado, Juan.
- Muñoz Sánchez, Juan.
- Muñoz Sánchez, Antonio.
- Murillos de Martos, José.
- Muñoz Ladrón de Guevara, Francisco.
- Navas García de la Vega, Plácido.
- Nieto Rico, Andrés.
- Notario Araujo, José.
- Noguerales Navarro, Manuel.
- Outón Sánchez, Joaquín.
- Ortiz Rubio, Rafael.
- Ortega Benítez, Alfonso.
- Palacios Pascual, Cándido.
- Patricio Herrera, José.
- Patricio Herrera, Manuel.
- Parodi Cebada, Rafael.
- Pró y Vallejo, Francisco de Paula.
- Peralta Ibáñez, José.
- Pérez Sánchez, Francisco.
- Periñán Guerrero, Bernardo.
- Periñán y Periñán, Carlos Ildefonso.

- Periñán Periñán, Francisco.
- Perrino Morera, Felipe Jesús.
- Pino Nieto, Enrique del.
- Pérez Pedraza, Francisco.
- Pina Vázquez, Antonio de Jesús.
- Pineda Palma, Manuel.
- Porrás Moreno, Gregorio.
- Posada Romero, Francisco.
- Prieto Alvarez, José.
- Prieto Alvarez, Mariano.
- Quesada Cueto, Jesús.
- Ramos Vigo, Enrique.
- Ramírez Tardío, Fernando.
- Ramírez Orellana, Ernesto.
- Ramírez Orellana, Arturo.
- Reguera Blanco, Francisco.
- Redondo Sacristán, Herminio.
- Rengifo Suárez, Rafael.
- Rengifo Suárez, Luis.
- Rivero Romero, Raimundo.
- Reveriego Rey, Juan.
- Rodríguez Osuna, Eduardo.
- Río Silvero, Enrique.
- Rodríguez Galván, José.
- Rodríguez Herrero, Gabriel.
- Rodríguez Hurtado de Mendoza, Alberto.
- Rodríguez Villa, Tomás.
- Romero López, Alvaro.
- Romero Márquez, Manuel Antonio.
- Romero Naranjo, Francisco.
- Romero Sánchez, Antonio.
- Ruiz Enciso, Angel.
- Ruiz López, José Valerio.
- Ruiz Moraga, Antonio.
- Sánchez Hiecke, Adolfo.
- Segundo Andrade, Antonio.
- Sepúlveda Sánchez, José.
- Solano Alvarez Valcárcel, Alfonso.
- Sánchez González, Francisco.
- Santos del Otero, Arturo Vicente.
- Sánchez Pedrote, Enrique.
- Tocón Barea, Rafael.
- Tudela Vidal, Juan José.
- Vassallo de Dios, Servando.
- Vassallo Parodi, Rafael.
- Valle Herrero, Ovdalvo.
- Vega Huertas, Manuel.
- Vega Tejedor, Felipe.
- Villagrán Galán, Diego.
- Yáñez Mateo, Joaquín.

Aspirantes que completaron la documentación fuera de plazo:  
Galán Partida, Juan.  
González Rojas, Diego.  
Martínez Carmén, Agustín.  
Quiñones Ruiz, Antonio.  
Con la documentación incompleta:  
Bascourt Pérez, Francisco.  
Cabello García, Juan.  
Rodríguez Rodríguez, Diego.  
Santacruz y Santiago, María de los Angeles.  
Rodríguez Guerrero, Ambrosio.  
Portillo Ruiz, Tomás.  
El Secretario, Miguel Gallego.—Visito bueno, El Vicepresidente, Teresa Izquierdo.